EGRESADOS IESVU

OFERTA LABORAL

PUESTO: PASANTE TÉCNICO EN ELABORACIÓN Y CALIDAD ÁREA DEL PUESTO: PRODUCCIÓN - CALIDAD

Esta área comprende todas las tareas vinculadas a los procesos de elaboración, control de calidad, seguimiento de estándares enológicos y operativos dentro de la bodega. Incluye el trabajo en laboratorio, la documentación de procesos, la gestión de insumos, el apoyo en vendimia, y la colaboración en la planificación y ejecución de tareas técnicas. Se busca asegurar la trazabilidad, eficiencia y calidad en cada etapa del proceso productivo.

Funciones del puesto:Controlar, Analizar y registrar parámetros enológicos durante la elaboración y conservación del vino.

Asistir en el análisis físico-químico de muestras en laboratorio.

Documentar procedimientos, controles y resultados según protocolos establecidos.

Realizar seguimiento y control de calidad en todas las etapas del proceso. Colaborar en tareas operativas de bodega (cargas, trasiegos, limpieza, etc.). Verificar y mantener el orden y limpieza en áreas de trabajo y equipos. Participar en la recepción, control y organización de insumos y materiales.

Apoyar en la preparación de pedidos y gestión logística.

Asistir en la planificación y ejecución de tareas durante vendimia.

Colaborar en el desarrollo e implementación de nuevas prácticas de calidad.

Lugar de Trabajo: Bodega en calle Tabanera s/n, Colonia Las Rosas, Tunuyán, Mendoza.-

Horario/Días: Lunes a Viernes de 09:00 horas a 17:00 horas y los sábados de 09:00 horas a 12: horas

Forma de contratación Pasantía/Otro

REQUISITOS:

SER EGRESADO/A O ESTUDIANTE AVANZADO DE LA:

- *TECNICATURA SUPERIOR EN ENOLOGÍA E INDUSTRIAS DE LOS ALIMENTOS:
- *TECNICATURA SUPERIOR EN VITIVINICULTURA Y ENOLOGÍA;
- *TECNICATURA SUPERIOR EN AGRONOMÍA;

Y RESOLUCIONES AFINES .-

- *INGLÉS BÁSICO
- *CONTAR CON MOVILIDAD
- *POSEER EXPERIENCIA EN PUESTOS SIMILARES

SI TE INTERESA POSTULAR POR FAVOR ENVÍA TU CV A

EGRESADOS@IESVU.EDU.AR

INDICANDO EN EL ASUNTO: TÉCNICO EN ELABORACIÓN Y CALIDAD

PLAZO DE PRESENTACIÓN: 30 DE AGOSTO DE 2025.

NOTA: EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN ES EXCLUSIVO DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE.



